DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. N° 92/2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTO: el acta de reunión para ajustar los términos de contrato y el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 05 de diciembre de 2014, referente a las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO MOPC N° 92/2014. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE BACHEO EN TRAMOS DE LA RUTA NACIONAL Nº 9. ID 281839;**

CONSIDERANDO:

Que, el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 05 de diciembre de 2014, recomienda la invitación a ajustar los términos del contrato con el oferente **ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A**

Que, el resultado de la reunión, según el acta correspondiente expresa cuanto sigue (sic):

*En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las catorce y cuarenta y cinco horas del diez de diciembre del dos mil catorce en la Oficina del Departamento de Gestión de Contratos de la Dirección de Vialidad, segundo piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, se reúnen el **ING. DENNIS MERNES**, Jefe Interino del Departamento de Gestión de Contrataciones de la Dirección de Vialidad, la **ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTÍNEZ**, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, **ABOG. LUZ TORRASCA** en representación de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del equipo negociador del MOPC y el **LIC. MIGUEL ANGEL CARDONA** por **ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.**, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del **LLAMADO MOPC N° 92/2014. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE BACHEO EN TRAMOS DE LA RUTA NACIONAL N° 9. ID 281839**, a los efectos de iniciar los ajustes para la adjudicación del Contrato, habilitado por el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 05 de diciembre de 2014 y en conformidad a lo establecido en el Numeral 6 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.*

*Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los integrantes del equipo negociador, han consultado al representante de **ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.**, si mantienen como válida y vigente la propuesta presentada en fecha 21 de octubre de 2014, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 95/2014. . LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE BACHEO EN TRAMOS DE LA RUTA NACIONAL N° 9**, en todos sus términos, manifestando el mismo que mantiene como válida y vigente la oferta presentada.*

*En lo que se refiere a los demás aspectos, como ser el enfoque, la metodología, el plan de trabajo, y la organización propuesta, al representante de **ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.** manifiestan que mantienen como válida y vigente la propuesta presentada en fecha 21 de octubre de 2014 en todos sus términos, por lo cual serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, comprometiéndose el representante de la Firma a ejecutar el servicio conforme a los Términos de Referencia y la propuesta mencionada.*

*Así también, se deja constancia que los asistentes han analizado los términos de la Propuesta de Precio presentada por **ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.**, concluyendo que el precio del Contrato para los servicios, asciende a **GUARANIES SETECIENTOS MILLONES (GS. 700.000.000)**, IVA incluido.*

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 15:00 horas , labrándose el presente Acta en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.-

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. HUGO M. MIRANDA C.
Director de Vialidad
MOPC

Abog. Patricio A. Mereles Vera
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 92/2014.** LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE BACHEO EN TRAMOS DE LA RUTA NACIONAL Nº 9. **ID 281839**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO IVA INCLUIDO
ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A	**Gs. 700.000.000** (Guaraníes setecientos millones)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Públicas o representante

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante

Abog. [illegible]
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Titular de la Sub UOC o representante

Ing. HUGO M. MIRANDA C.
Director de Vialidad
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

LLAMADO MOPC N° 92/2014. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE BACHEO EN TRAMOS DE LA RUTA NACIONAL Nº 9. ID 281839

		ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.						
Item	Descripcion	Cantidad	Marca	Proced.	Margen de Pref.	puntaje tecnico	precio unitario	PRECIO TOTAL (en Guaranies)
1	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE BACHEO EN TRAMOS DE LA RUTA NACIONAL N° 9	1	n/a	n/a	n/a	100	700.000.000	700.000.000
								700.000.000

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Ing. HUGO M. MIRANDA C.
Director de Vialidad
MOPC